

2 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2019 - 2020

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

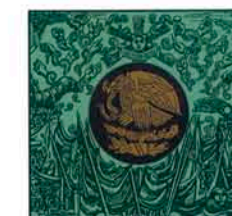


2 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2019 - 2020

RUBÉN MOREIRA VALDEZ


rubenmoreira.com



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

2 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2019 - 2020

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

La **Secretaría Técnica de la Oficina del Diputado** coordinó la integración, edición, diseño e impresión de este documento.

Palacio Legislativo de San Lázaro.
Ciudad de México; septiembre de 2020.

www.rubenmoreira.com | www.diputados.gob.mx

Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque.
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 159060.
Teléfono: (55) 5036.0000 Ext. 59470.

Contenido

Mensaje y presentación,	p.01
Actividades y trabajo legislativo,	p.03
Iniciativas presentadas,	p.04
Otras iniciativas suscritas,	p.06
Puntos de acuerdo presentados,	p.07
Puntos de acuerdo del grupo parlamentario,	p.07
Puntos de acuerdo aprobados,	p.08
Actividades en comisiones ordinarias,	p.09
Reuniones de trabajo con diversos funcionarios,	p.11
Intervenciones en tribuna,	p.13
Diálogo con la sociedad,	p.14
Casa de enlace legislativo,	p.15
Votaciones,	p.16
Mensaje,	p.17
Galería legislativa,	p.18
Anexo,	p.27



Mensaje y presentación

Me es grato compartirles el **Segundo Informe de Actividades Legislativas** que presenté a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Durante este segundo año todas y todos lo que integramos la LXIV Legislatura trabajamos plenamente comprometidos en las metas que nos trazamos con el objetivo de alcanzar mayores oportunidades de desarrollo para nuestro país y una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos. A lo largo de este año desarrollamos en las diferentes áreas del quehacer legislativo un trabajo responsable y comprometido pensando siempre en el bienestar de las niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres de México.

En la misma ruta seguiré poniendo todo mi empeño para hacer de nuestro país una nación democrática, segura y competitiva.

Reciban un cordial saludo.

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El presente documento tiene por objeto informar las acciones que he realizado como legislador conforme a las siguientes facultades:

- Inicio de leyes, decretos y presentación de proposiciones ante la Cámara.
- Asistencia con voz y voto a las sesiones del Pleno.
- Integración de las comisiones y los comités, participar en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones.
- Hacer uso de la tribuna.
- Participación en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario.
- Asistencia puntual a las convocatorias a sesiones y reuniones del Pleno, de los órganos directivos y de las comisiones o comités.



Actividades y trabajo legislativo



Durante los periodos ordinarios de sesiones de este segundo año de ejercicio legislativo y como integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, participé en diversas reuniones de trabajo para recibir y discutir iniciativas, así como puntos de acuerdo. Todos ellos fueron turnados a las comisiones respectivas para su análisis, discusión, dictamen y, en su caso, aprobación. En estas reuniones, además de mi participación como proponente, me adherí a las propuestas de compañeras y compañeros legisladores por considerarlas de suma importancia para nuestro país y Coahuila.

En otra de las tareas realizadas durante este año iniciamos la reestructuración de los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados, órgano de apoyo al trabajo legislativo, cuyo objetivo es proporcionar en forma objetiva, imparcial y oportuna los servicios de apoyo técnico y la información analítica que sean requeridos por las y los integrantes del Congreso de la Unión. En dicha tarea me honra representar a las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI ante el Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan de Reconstrucción.

Iniciativas presentadas

Para este segundo año presenté un total de doce iniciativas legislativas, mismas que fueron remitidas a Comisiones para el trámite correspondiente.

En la siguiente tabla podrán dar cuenta de cada una de ellas.

No.	Iniciativa	Fecha de presentación y Comisión	Sinopsis
1	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019 - Gobernación y Población	Facultar a la Secretaría de Educación Pública para atender la enseñanza que se imparta en el sistema de estancias infantiles y centros de atención infantil en general.
2	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019 - Puntos Constitucionales	Facultar al Congreso para expedir legislación única en materia penal sustantiva.
3	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019 - Puntos Constitucionales	Incluir como derecho humano el desarrollo integral de todos los menores que se encuentren en territorio nacional.
4	Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.	Fecha de presentación: 18-Septiembre-2019 - Hacienda y Crédito Público	Aumentar el porcentaje con el que se conforma el Fondo General de Aportaciones.
5	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 1-Octubre-2019 - Puntos Constitucionales	Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer de las controversias constitucionales del Poder Ejecutivo federal; el Poder Judicial de la Federación; una entidad federativa; un municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México; un órgano constitucional autónomo, y el Poder Legislativo federal por omisión legislativa en alguna materia particular.
6	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 5-Febrero-2020 - Puntos Constitucionales	Establecer un conjunto integrado y coordinado de políticas, programas, acciones y metas para garantizar a los habitantes del país el derecho a ser consultados en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y asegurar el bienestar de la población y de la prestación de servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad.
7	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 6-Febrero-2020 - Educación	Erradicar el machismo en el sistema educativo.
8	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la	Fecha de presentación: 11-Febrero-2020	Incluir el derecho humano a migrar; no criminalizar la migración irregular; velar por

	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	- Puntos Constitucionales	que nuestros compatriotas en el extranjero ejerzan sus derechos humanos, cualquiera que sea su estatus migratorio; promover sus vínculos con la nación, la atención a sus problemas en los países de tránsito y destino, así como la asistencia a sus familiares.
9	Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 11-Febrero-2020 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Sancionar la tentativa del delito de feminicidio con pena de prisión.
10	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social.	Fecha de presentación: 27-Febrero-2020 - Desarrollo Social	Fomentar la calidad de vida de las personas supervivientes de cáncer, conforme al Registro Nacional de Cáncer elaborado por la Secretaría de Salud.
11	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 11 y 14 y adiciona un artículo 27 Bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.	Fecha de presentación: 27-Febrero-2020 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Crear la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos Cometidos por Razón de Género.
12	Proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 20-Mayo-2020 - Puntos Constitucionales	Garantizar temporalmente, ante la situación de desempleo un ingreso económico suficiente.



Otras iniciativas suscritas

Mis compañeras y compañeros diputados del Grupo Parlamentario presentaron múltiples iniciativas de gran trascendencia y actualidad. Por ello, consideré fundamental adherirme a todas y cada una de las propuestas.

No.	Iniciativa	Fecha de presentación y Comisión	Síntesis
1	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019 - Gobernación y Población	Facultar a la Secretaría de Educación Pública para atender la enseñanza que se imparta en el sistema de estancias infantiles y centros de atención infantil en general.
2	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019 - Puntos Constitucionales	Facultad al Congreso para expedir legislación única en materia penal sustantiva.
3	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019 - Puntos Constitucionales	Incluir como derecho humano el desarrollo integral de todos los menores que se encuentren en territorio nacional.
4	Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 6º. de la Ley de Coordinación Fiscal.	Fecha de presentación: 18-Septiembre-2019 - Hacienda y Crédito Público	Aumentar el porcentaje con el que se conforma el Fondo General de Aportaciones.
5	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 10º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 1-Octubre-2019 - Puntos Constitucionales	Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer de las controversias constitucionales del Poder Ejecutivo federal; el Poder Judicial de la Federación; una entidad federativa; un municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México; un órgano constitucional autónomo, y el Poder Legislativo federal por omisión legislativa en alguna materia particular.
6	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 5-Febrero-2020 - Puntos Constitucionales	Establecer un conjunto integrado y coordinado de políticas, programas, acciones y metas para garantizar a los habitantes del país el derecho a ser consultados en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y asegurar el bienestar de la población y de la prestación de servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad.
7	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 6-Febrero-2020 - Educación	Erradicar el machismo en el sistema educativo.
8	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 11-Febrero-2020 - Puntos Constitucionales	Incluir el derecho humano a migrar; no criminalizar la migración irregular; velar por que nuestros compatriotas en el extranjero ejerzan sus derechos humanos, cualquiera que sea su estatus migratorio; promover sus vínculos con la nación, la atención a sus problemas en los países de tránsito y destino, así como la asistencia a sus familiares
9	Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 11-Febrero-2020 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Sancionar la tentativa del delito de feminicidio con pena de prisión.
10	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social.	Fecha de presentación: 27-Febrero-2020 - Desarrollo Social	Fomentar la calidad de vida de las personas supervivientes de cáncer, conforme al Registro Nacional de Cáncer elaborado por la Secretaría de Salud.
11	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 11 y 14 y adiciona un artículo 27 Bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.	Fecha de presentación: 27-Febrero-2020 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Crear la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos Cometidos por Razón de Género.
12	Proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 20-Mayo-2020 - Puntos Constitucionales	Garantizar temporalmente, ante la situación de desempleo un ingreso económico suficiente.

Puntos de acuerdo presentados como proponente

La proposición con Punto de Acuerdo es un instrumento que las y los legisladores tenemos para presentar a debate un tema de interés nacional y, en su caso, incentivar que sean objeto de atención por parte de las autoridades. En este apartado anexo tabla de los puntos de acuerdo que, como proponente, presenté ante el Pleno de la legislatura.

Anexo tabla de Puntos de Acuerdo como Proponente en pág. 27



Punto de acuerdo del Grupo Parlamentario

El Grupo Parlamentario del PRI presentó durante el segundo año de la legislatura más de cien puntos de acuerdo. Con ello, demostramos el interés del Partido por los grandes temas nacionales. Las y los diputados priistas confirmamos nuestro compromiso con México y las entidades que representamos.



Ver anexo:
www.rubenmoreira.com/Descargas/Puntos-acuerdo-Grupo-Parlamentario.pdf

Puntos de acuerdo aprobados

Proposición con Punto de Acuerdo en el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que, en el ámbito de su competencia, realice visitas a las estaciones migratorias y albergues a cargo del Instituto Nacional de Migración con el objetivo de evaluar las medidas de respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes concentradas en estos, en especial verificar las medidas instrumentadas para evitar contagios de Covid-19 y salvaguardar la salud de las y los migrantes.

Proposición con Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Instituto Nacional de Migración (INM) para que en el ámbito de sus competencias y de conformidad a los principios constitucionales en materia de derechos humanos, refuerce las medidas de prevención recomendadas por la autoridad federal sanitaria y habilite espacios físicos así como personal especializado para la atención de posibles casos de coronavirus (Covid-19) en las estaciones migratorias y albergues de migrantes ubicados a lo largo de la frontera norte y sur del país.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que, a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, refuercen las acciones de vigilancia epidemiológica que se llevan a cabo en las comunidades rurales e indígenas del país, así como en las poblaciones que concentran los mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

Proposición con Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Salud, se envíen brigadas médicas a las casas de migrantes sostenidas por Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones Sociales, Religiosas y Particulares, con la finalidad de asegurar el diagnóstico, asistencia médica y la protección de los derechos humanos de las y los migrantes, frente a la pandemia por Coronavirus (COVID-19).

Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a que en el ámbito de sus competencias, realicen estudios sobre el riesgo a la población que implique el uso de glifosato en el campo mexicano.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a cancelar el proyecto de ampliación de la planta de cemento de la empresa Holcim-Aspasco en Macuspana, Tabasco.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a reforzar las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés.

Actividades en comisiones ordinarias

En la LXIV Legislatura presido la Comisión Asuntos Frontera Norte y participé como integrante de las Comisiones de Asuntos Frontera Sur y Justicia.



La Comisión Asuntos Frontera Norte atiende, entre otros, los temas de migración y seguridad. Como presidente de la Comisión durante este año legislativo llevamos a cabo reuniones los siguientes temas:

- Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.
- Presentación de la encuesta «Seguridad, Participación Ciudadana y migración. Entidades de la Frontera Norte», realizada por el CESOP en los estados que conforman la frontera norte.
- Aprobación del Proyecto del Dictamen en sentido positivo con modificaciones referente al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas de la zona norte del país, limítrofes con los Estados Unidos, a manifestar su postura en torno a la propuesta de legalización de autos americanos importados sin regularizar en México.
- Aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones referente al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Economía a analizar y prorrogar, indefinidamente, la vigencia del decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y franja fronteriza norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2008.
- Aprobación de la opinión sobre el proyecto de decreto que expide la Ley que establece el Impuesto General de Importación para la Región Fronteriza y Franja Fronteriza Norte.



12 de diciembre de 2020

En reunión de la Comisión de Asuntos Frontera Norte logramos acuerdos para mejorar el trabajo legislativo sobre la frontera y nuestros estados.

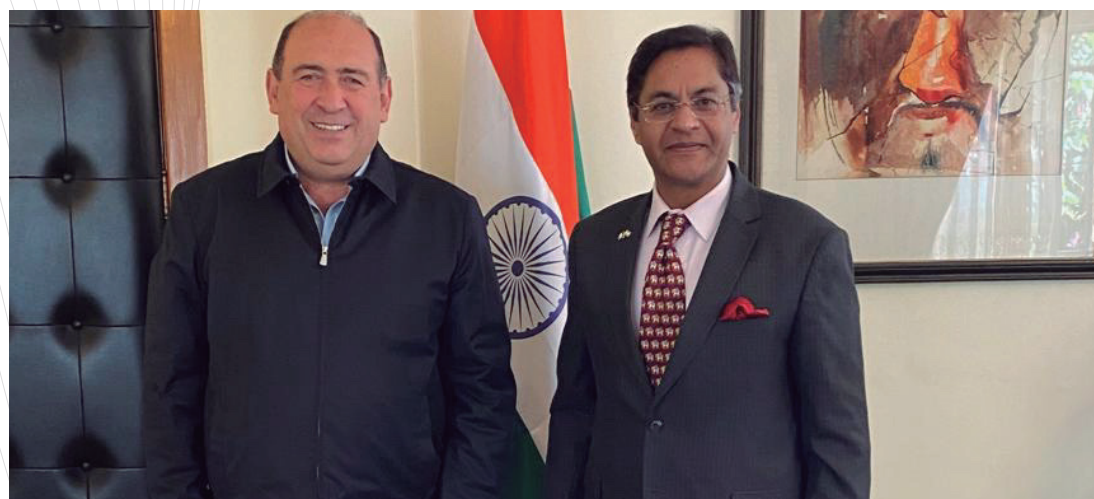


25 de agosto de 2020

Las comisiones unidas de Frontera Norte y Frontera Sur de la Cámara de Diputados discutimos sobre el régimen fiscal en nuestras regiones.

Reuniones de trabajo con diversos funcionarios

Durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura participé en reuniones de trabajo con diversos funcionarios en las que se abordaron temas de interés nacional. Destacan las siguientes:



16 de enero de 2020

La India es un gran país. Tengo el honor de presidir el grupo de amistad con esta patria. En reunión con Manpreet Vohra, embajador de India en México.



19 de febrero de 2020

Durante la instalación del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharahui.



09 de noviembre de 2019

En la Ciudad de México un grupo de legisladores y legisladoras integrantes del Grupo de Amistad México-India fuimos recibidos por el señor embajador Vanpreet Vohra.



Reunión de trabajo con la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en donde se constituyó una mesa de diálogo, de paz y de Estado de Derecho para la construcción de acuerdos relativos al Tratado Internacional de Aguas de 1944.

Intervenciones en tribuna



01 de octubre 2019

Dictamen de primera lectura / Declaratoria de publicidad. Por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de etiquetado de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas.

09 de octubre 2019

Comparecencia de Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Secretaria de Gobernación, en el marco del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

17 de octubre 2019

Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

31 de octubre 2019

Comparecencia de Alfonso Durazo Montaña, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del presidente de la República.

10 de diciembre 2019

Efemérides con motivo del 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

11 de diciembre 2019

Dictamen de la Comisiones Unidas de Justicia, así como de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.

05 de febrero 2020

Efemérides con motivo del 05 de febrero, Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

28 de junio 2020

Día internacional del orgullo LGBT.

22 de julio 2020

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno de la Cámara de Diputados la elección de cuatro Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Diálogos con la sociedad

Como diputado federal he tenido la oportunidad de participar en foros académicos y de comunicación con diversos sectores sociales.



27 de septiembre de 2019. Diálogos por la Democracia. Chihuahua, Chih.



10 de febrero de 2020. En Tapachula, Chiapas, visitamos la estación migratoria Siglo XXI. Además, nos reunimos con organizaciones de la sociedad civil. La migración es propia de la humanidad y un tema de Derechos Humanos.

Casa de enlace legislativo

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, instrumentamos un espacio de atención ciudadana con el fin de recoger las inquietudes, propuestas e ideas de las y los ciudadanos de la circunscripción que represento como legislador. Agradezco a todas y todos sus comentarios y opiniones, mismos que me permiten fortalecer una agenda legislativa priorizada que atienda las necesidades de una nueva realidad social.



Votaciones

En el siguiente enlace podrán conocer el sentido de las votaciones que realicé sobre determinados asuntos sometidos a discusión durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.



Ver anexo:
www.rubenmoreira.com/Descargas/Votaciones_2oInforme.pdf

Mensaje

El 1 de septiembre de 2018 asumí el compromiso de ser un legislador con entrega total a esta honorable tarea. Por ello, con estricta responsabilidad, presento este Segundo Informe de Actividades Legislativas.



México y el mundo transitan por un escenario y una nueva realidad social que exige un trabajo y una actitud solidaria. Estoy seguro que en unidad podremos alcanzar metas, vencer inercias y resolver muchos problemas. Seguiremos avanzando de manera significativa en la adecuación de ordenamientos legales que fortalezcan nuestras instituciones y continuaremos dotando a nuestro sistema de gobierno de instrumentos jurídicos acordes a la magnitud del desafío que enfrentamos.

No obstante lo construido, aún nos quedan muchos retos por superar. Es nuestro deber mantenernos firmes y renovar esfuerzos conjuntos con el fin de forjar un futuro mejor para todas y todos los mexicanos.

Rubén Moreira Valdez

Galería legislativa











Anexo

Puntos de Acuerdo presentados como Proponente 1/4

No.	Punto de Acuerdo	Fecha de presentación y turno a Comisión	Resolutivos
1	Por el que se exhorta a la Semarnat, a cancelar el proyecto de ampliación de la planta de cemento de la empresa Holcim-Apasco en Macuspana, Tabasco.	Fecha de presentación: 31- Octubre-2019 - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales	Único. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la cancelación del proyecto de ampliación de la planta de cemento de la empresa Holcim-Apasco en Macuspana, Tabasco, en caso de no sujetarse a lo previsto por la ley y al interés nacional. Además, se solicita a la mencionada dependencia, realice un estudio sobre el impacto ambiental que la obra provocaría en la zona.
2	Por el que se exhorta a la Semarnat, a reforzar las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés.	Fecha de presentación: 5- Noviembre-2019 - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales	Único. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a los estados de Baja California y Sonora para que en el ámbito de su competencia refuercen las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés, para así preservar su especie ya que se encuentra en peligro de extinción.
3	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales, a atender las fugas de agua de forma inmediata y a realizar un estudio físico de la red de abasto de agua potable en la ciudad.	Fecha de presentación: 26- Noviembre-2019 - Gobernación y Población	Único. Se exhorta a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales (alcaldías) a que atiendan las fugas de agua de forma inmediata y realice un estudio sobre el estado físico de la red de abasto de agua potable en la ciudad.
4	Por el que se exhorta a la Cofepris, a realizar un estudio sobre las sustancias contenidas en los pañales desechables que se comercializan en el país y su impacto a la salud.	Fecha de presentación: 13- Febrero-2020 - Salud	Único. Se exhorta a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a que realice y publique un estudio sobre las sustancias contenidas en los pañales desechables que se comercializan en el país, además de su posible impacto en la salud de los bebés.
5	Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del estado de Chihuahua para que responda a la vista que se le confirió de comparecer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tercero interesado en las controversias constitucionales en contra de los actos realizados por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional de Agua en materia de gestión de los recursos hídricos presentada por varios municipios del estado de Chihuahua, dado la afectación directa a los productores agrícolas de dicha entidad.	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	ÚNICO.- Se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua para que en el ámbito de su competencia, responda la vista que se le confirió de comparecer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tercero interesado en las controversias constitucionales en contra de los actos realizados por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en materia de gestión de los recursos hídricos, presentada por varios Municipios del Estado de Chihuahua, dada la afectación directa a los productores agrícolas de dicha Entidad.
6	Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a que realicen estudios sobre el riesgo a la población que implique el uso de glifosato en el campo mexicano.	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020 - Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento,	Único. - Se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a que en el ámbito de sus competencias, realicen estudios sobre el riesgo a la población que implique el uso de glifosato en el campo mexicano.

Puntos de Acuerdo presentados como Proponente 2/4

No.	Punto de Acuerdo	Fecha de presentación y turno a Comisión	Resolutivos
7	Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, se envíen brigadas médicas a las casas de migrantes sostenidas por organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones sociales, religiosas y particulares, con la finalidad de asegurar el diagnóstico, asistencia médica y la protección de los derechos humanos de las y los migrantes, frente a la pandemia por coronavirus (COVID-19).	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020 - Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Único. - Se exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Salud, se envíen brigadas médicas a las casas de migrantes sostenidas por organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones sociales, religiosas y particulares, con la finalidad de asegurar el diagnóstico, asistencia médica y la protección de los derechos humanos de las y los migrantes, frente a la pandemia por coronavirus (COVID19).
8	Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración para que, de conformidad con los principios constitucionales en materia de derechos humanos, refuerce las medidas de prevención recomendadas por la autoridad federal sanitaria y habilite espacios físicos así como personal especializado para la atención de posibles casos de Coronavirus (COVID-19) en las estaciones migratorias y albergues de migrantes ubicados a lo largo de la frontera norte y sur del país.	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Único. -Se exhorta al Instituto Nacional de Migración (INM) para que en el ámbito de sus competencias y de conformidad a los principios constitucionales en materia de derechos humanos, refuerce las medidas de prevención recomendadas por la autoridad federal sanitaria y habilite espacios físicos, así como personal especializado para la atención de posibles casos de coronavirus (COVID-19) en las estaciones migratorias y albergues de migrantes ubicados a lo largo de la frontera norte y sur del país.
9	Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que realice visitas a las estaciones migratorias y albergues a cargo del Instituto Nacional de Migración con el objetivo de evaluar las medidas de respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes concentradas en estos, en especial verificar las medidas instrumentadas para evitar contagios de COVID-19 y salvaguardar la salud de las y los migrantes.	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Único.- Se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para que en el ámbito de su competencia, realice visitas a las estaciones migratorias y albergues a cargo del Instituto Nacional de Migración con el objetivo de evaluar el respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes concentradas en estos. En especial verificar las medidas instrumentadas para evitar contagios de COVID-19 y salvaguardar la salud de las y los migrantes.
10	Por el que se exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres para que regularice y/o garantice la permanencia de los restos mortales del general Cesáreo Castro Villareal, ameritado revolucionario, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, en la Ciudad de México.	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	ÚNICO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres para que regularice y/o garantice la permanencia de los restos mortales del General Cesáreo Castro Villareal, ameritado revolucionario, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, en la Ciudad de México.
11	Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cierre la frontera norte y	Fecha de presentación: 20- Mayo-2020	Único.- Se exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cierre la frontera norte y sur de México hasta el 30 de mayo, con el fin de salvaguardar la integridad de las

Puntos de Acuerdo presentados como Proponente 3/4

	sur de México hasta el 30 de mayo, con el fin de salvaguardar la integridad de las y los mexicanos, ante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 para los viajes "no esenciales", como son el turismo y la recreación	- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	y los mexicanos, ante la emergencia sanitaria causada por el covid-19 para los viajes "no esenciales", como son el turismo y la recreación.
12	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que, a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, refuercen las acciones de vigilancia epidemiológica que se llevan a cabo en las comunidades rurales e indígenas del país, así como en las poblaciones que concentran los mayores índices de pobreza y pobreza extrema	Fecha de presentación: 20-Mayo-2020 - Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Único.- Se exhorta a la Secretaría de Salud para que a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en el ámbito de sus competencias, refuercen las acciones de vigilancia epidemiológica que se llevan a cabo en las comunidades rurales e indígenas del país, así como en las poblaciones que concentran los mayores índices de pobreza y pobreza extrema
13	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que se implemente un programa de estímulos y apoyos económicos para los migrantes mexicanos y sus familias, que han perdido su empleo o han sido contagiados por COVID-19 y no cuentan con los ingresos suficientes para su manutención.	Fecha de presentación: 28-Junio-2020 Unidas - Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que se implemente un programa de estímulos y apoyos económicos para los migrantes mexicanos y sus familias, que han perdido su empleo o han sido contagiados por COVID-19 y no cuentan con los ingresos suficientes para su manutención. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que fortalezca y amplíe sus programas de protección, asistencia, asesoría jurídica y seguimiento para mexicanos en el exterior a través de la red consular con la que cuenta México en todo el mundo, a fin de proteger y garantizar los derechos, integridad, salud e intereses de nuestros connacionales en el contexto actual de pandemia por Covid-19.
14	Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo a emitir declaratoria de zona de desastre natural en los municipios de Saltillo, Arteaga, General Cepeda y Ramos Arizpe, así como las vías de comunicación que conectan los estados de Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, a efecto de que se autoricen recursos del Fondo de Desastres Naturales, para atender la emergencia por el fenómeno Hidrometeorológico Hanna.	Fecha de presentación: 28-Julio-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a emitir declaratoria de Zona de Desastre natural en los municipios de Saltillo, Arteaga, general cepeda y Ramos Arizpe, así como las vías de comunicación que conectan los Estados de Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, a efecto de que se autoricen recursos del Fondo para la Atención de Emergencias, para atender la emergencia por el fenómeno hidrometeorológico Hanna. Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a través de la secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que atienda la revisión y restablecimiento de la infraestructura carretera afectada por las lluvias torrenciales en los Estados de Coahuila de Zaragoza y Nuevo León.
15	Por el que se solicita a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Agricultura y Desarrollo Rural; y de Relaciones Exteriores, informen a esta Soberanía sobre las posibles	Fecha de presentación: 19-Agosto-2020 - Tercera Comisión: Hacienda y Crédito	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente, para que en el ámbito de sus competencias: 1. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informe a esta Soberanía sobre los

Puntos de Acuerdo presentados como Proponente 4/4

	afectaciones del uso del herbicida glifosato en la agricultura y biodiversidad del país, o de su no utilización para la cosecha de productos agrícolas, así como si su empleo, en materia del combate a cultivos ilegales, forma parte de algún acuerdo binacional, de intención o cooperación con los Estados Unidos de Norte América para combatir la producción y distribución de estupefacientes o sustancias prohibidas, respectivamente; y se solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal la creación de una Comisión Intersecretarial que pueda elaborar un plan emergente para regular su uso, armonizar y transparentar las políticas públicas relacionadas con su utilización sustentable y soberana.	Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	estudios que haya realizado respecto de los efectos del glifosato en el medio ambiente y la agroecología, así como de los efectos investigados en seres vivos, mamíferos, peces, insectos y humanos, relacionados con la agricultura. 2. La Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural, informe a esta Soberanía, sobre los efectos económicos y de soberanía alimentaria, resultados de la probable prohibición inmediata de glifosato, para eliminar malezas y otras plagas en las cosechas de nuestro país, así como la posible afectación de empleos y suministro de insumos para la agricultura de exportación. 3. La Secretaría de Relaciones Exteriores, informe a esta Soberanía si el Gobierno Federal forma parte de algún acuerdo binacional, de intención o cooperación, con el gobierno los Estados Unidos de Norte América, para combatir la producción y distribución de estupefacientes o sustancias prohibidas, respectivamente con el uso de herbicidas como el glifosato para la aspersión aérea o terrestre en los cultivos ilegales. 4. Al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que en términos del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituya una Comisión Intersecretarial para coordinar y elaborar políticas públicas que puedan regular el uso del glifosato de forma sustentable, sin afectar el medio ambiente, ni la salud pública pero sin perjudicar a los agricultores que requieran su utilización responsable, así como transparentar las decisiones que al respecto se tomen, en beneficio de la agricultura sustentable y de la soberanía de nuestro país.
16	Por el que se exhorta a la Fiscalía General del estado de Jalisco a que, esclarezca el asesinato del joven Jonathan Alberto Santos, explorando y agotando todas las posibles líneas de investigación, a fin de dar con los responsables y garantizar la aplicación de la justicia y el castigo correspondiente a los culpables de ese lamentable delito, ocurrido el pasado 11 de agosto del presente año en Zapopan, Jalisco.	Fecha de presentación: 26-Agosto-2020 - Remitida a la Cámara de Diputados	ARTICULO ÚNICO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General del Estado de Jalisco a que esclarezca el asesinato del joven Jonathan Alberto Santos, explorando y agotando todas las posibles líneas de investigación, a fin de dar con los responsables y garantizar la aplicación de la justicia y el castigo correspondiente a los culpables de ese lamentable delito ocurrido el pasado 11 de agosto del presente año 2020 en Zapopan, Jalisco.



2 INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
2019 - 2020
RUBÉN MOREIRA VALDEZ